

## España en África

### Lo que se debe hacer

Regocijense, y no sin razón, los habitantes de Melilla, en vista del incremento extraordinario que ha tomado esta ciudad, de tan caros recuerdos para los españoles. Otras ciudades del Norte de África, que han de ser importantes factores en el desarrollo de nuestra civilizadora acción en el Magreb, también empiezan a sentir que llegan a ellas las brisas acariciadoras de la vida que ha de hacerlas resurgir del estado de postración en que hasta hoy han vivido, bajo la empuñada influencia del materialismo musulmán.

Con todas estas ciudades se alegra la generosa España, que si no sabe negociar, porque no es propio de almas grandes el cálculo egoísta, supo siempre sacrificarse para dar cuantos bienes poseía a las naciones por ella formadas.

España no supo jamás lanzarse a una conquista para conseguir un mercado más; España no supo tornar en utilidad de sí misma y en escabel de su grandeza los pueblos por ella civilizados. España dio a los pueblos de las Indias su idioma, sus sapiéntísimas leyes, la sangre y los sacrificios de muchos de sus más ilustres hijos, y en cambio, recibió lo que suelen alcanzar todos los benefactores: muchas ingratitudes. Por eso nos atrevemos a decir, sin temor de ser desmentidos, que nuestra Patria ha sido verdadera redentora de los pueblos por ella conquistados, sin que a esta enaltecedora cualidad de la madre se oponga el que hijos indignos de la noble España cometieron abusos inefigables más de una vez, en la administración y trato de aquéllos. Son los efectos irremediables de toda empresa humana, en la que siempre han de aparecer, por mucho que se traten de ocultar, los abusos nacidos de las naturales flaquezas y miserias de los hombres; abusos que pesan y pesarán siempre sobre la memoria de los que los realizaron, acarreado males sin cuento a la Patria de quien eran verdaderos traidores y enemigos.

Los fines de España al lanzarse en el auxilio de Isabel la Católica al descubrimiento de América, no fueron mezquinos ni egoístas. Cualquiera español que sepa algo de la historia de su Patria, lo sabe bien sabido. Los verdaderos descubridores y civilizadores del Nuevo Mundo buscaron almas a quienes enseñar la doctrina cristiana para extender el reinado de Cristo en la tierra y para llevarlas al cielo. Lo mismo hoy. Si algo verdaderamente bueno hemos de hacer en Marruecos, ha de ser siguiendo fundamentalmente las huellas de los verdaderos civilizadores de América, sin desparajar, por cierto, ninguno de los elementos de cultura y de progreso que nos puedan ayudar en la más pronta consecución del fin indicado.

Los periódicos republicanos y ultra liberales de la corte son los que más acremente motejan el trata o francoespañol sobe Marruecos, y los que más duramente zahieren nuestra condición de malos colonizadores; pero si por lo que al tratado se refiere, nosotros lo que juzgamos prudente es esperar para ver, por lo que al trata a España colonizadora, la ensalzaremos siempre como a verdadera madre, y diremos lo contrario que afirma *El Liberal* de Madrid; esto es, nosotros sostenemos que España ha de hacer en Marruecos cosa no ya distinta ni opuesta, sino en cuanto pueda ser, idéntica a la realizada en todas sus inmensas colonias, y que los hombres que han de tomar a su cargo la dirección del movimiento civilizador del Magreb, deben estudiar, ya que las hay para honra de las letras patrias y de los colonizadores, las obras donde se refieren las gloriosas empresas y los altos fines que movieron a nuestros antepasados a realizarlas.

## Naura y Romanones

### Frase comentada

Escribo un apreciable diario madrileño, recibido ayer en Almería:

Más de cinco personas, entre ellas dos diputados a Cortes, han oído la siguiente frase de labios del señor Moret.

Se comentaba el hecho de que no vaya por el Congreso estos días el señor Maura, y don Segismundo terció, diciendo:

«Me parece muy natural que Maura no venga para no verse obligado a tener que alternar con el Conde de Romanones. Si yo pudiese, también seguiría la misma conducta.»

## Romanones y los reporters

FOR TELEGRAMA  
Comisión.—Programa parlamentario.—Sobre una frase

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que le había visitado una numerosa comisión de castellanos, con los presidentes de las Diputaciones provinciales, y acompañados de muchos senadores y diputados, para pedirle su cooperación y el cumplimiento de lo ofrecido.

El presidente del Consejo de ministros premió a los comisionados complacientemente.

Después dijo que la discusión en el Congreso sobre el crédito de dos millones de pesetas solicitado por el Ayuntamiento de Madrid para obras del subsuelo, aleantari el plano y pavimento, durará dos días.

Agregó que el lunes próximo comenzará a discutirse en dicha Cámara el Tratado franco español sobre Marruecos.

Respecto del revuelo producido ayer por una frase atribuida al señor Moret, ha dicho el jefe del Gobierno:

«La presión atmosférica de la política actual no ha cambiado, indicando el burómetro un tiempo excelente; sólo un cambio brusco e inesperado podría revolverla, pero no se realizará.»

JUAN LOPEZ DE REGO

## DEL AYUNTAMIENTO

### Transferencia

El gobernador civil ha aprobado la transferencia de crédito acordada por el Ayuntamiento para el presupuesto carcelario.

### Solicitudes

Don Antonio Torres Hoyos ha solicitado que se exima del impuesto sobre solares un jardín que posee en la calle de la Estación.

Don José Pérez Rodríguez ha pedido permiso para agregar un piso a la casa número 4 de la calle de Marco.

### De la Santa Sede

## Opúsculos condenados

Desde Roma han telegrafado a nuestro querido colega madrileño *El Debate*:

«El último número de la *Acta Apostolicae Sedis*, contiene una declaración de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios, condenando dos opúsculos, referente a cuestiones políticas religiosas de España, y cuyos títulos son: *¿Se puede en conciencia pertenecer al partido liberal conservador?*, y *¿Cuál es el mal mayor y cuál el mal menor?*»

### Los médicos y la medicina

## Piezas de recambio

Señalamos muchas personas que, hablando de los progresos de la Cirujía, citan los notables experimentos que en el Instituto Rockefeller, de Nueva York, viene haciendo su director, el famoso cirujano francés M. Carrel, a quien recientemente le fué concedido el premio Nobel.

El doctor Carrel tiene el mérito indiscutible de haber intentado hacer el trasplante de órganos de un animal a otro. Sus nobles intentos alcanzaron tal popularidad, que no tardaron en verse imitados con una aureola de leyenda.

Se habló de millonarios yanquis que acudían al Instituto Rockefeller en busca de piernas, brazos y riñones que el doctor Carrel tenía en reserva. Todo esto no pasa de ser una fantasía de información. Los que hay de cierto es lo siguiente:

El eminente cirujano comenzó haciendo replantaciones (autoplastias), es decir, extraía un riñón a un perro, lavaba perfectamente el órgano extirpado y volvía a colocarlo en su sitio; después extirpaba el riñón de otro perro, hasta el extremo de que el órgano extraído y vuelto a colocar reanuda sus interrumpidas funciones. Esto siempre le dió buen resultado y adquirió con ello justa fama de operador habilísimo.

Animado por estas pruebas, llevó más lejos sus investigaciones, y practicó injertos de miembros tomados de un animal, previamente sacrificado, para transportarlo a otro animal de la misma especie (homoplastia). Esta nueva operación ya no resultó más que a medias. Carrel consiguió colocar a un perro recién operado la pierna amputada a otro perro.

Fué un labor delicadísimo. Fijó el hueso femoral con un tubo de aluminio, suturó los vasos y los nervios, los músculos y las aponeurosis (membranas de fijación y contención); todo quedó perfectamente, pero ninguno de los animales operados (fueron varios) pudo vivir más allá de treinta días. Quedó demostrado que la homoplastia es, anatómicamente y quirúrgicamente, posible, pero el organismo no admite el injerto. Los perros, a quienes se puso una pierna ajena, fueron muriéndose a consecuencia de embolias, estancaciones circulatorias, gangrena o neumonía infecciosa post-operatoria. Los que recibieron un riñón nuevo no consiguieron hacerlo funcionar; el órgano injertado se atrofiaba o sufría la degeneración fibrosa.

No quiero hablar de las heteroplastias, o sea las transplantaciones hechas entre animales diferentes, como gato y perro. Estas monstruosidades han fracasado siempre y sólo se conciben en un momento de obsesión lamentable, de vértigo quirúrgico que a nada conduce, pues no vale la pena de cometer semejantes crueldades después de convencerse que aun entre animales homogéneos resultan biológicamente imposibles.

El doctor Langebraken, ayudante de M. Carrel, rató en estos momentos de ayer su idea y cree que *casos* los hombres seamos entre nosotros biológicamente más homogéneos unos de otros que los gatos y los perros lo son entre sí, y tiene la esperanza de que la transplatación de órgano no fracasará en la especie humana.

Esta esperanza de M. Carrel en la homología biológica de la especie humana me parece absolutamente absurda, pues hay motivos suficientes para creer que física, química, e intelectualmente la diferencia que existe entre los seres de la Naturaleza es más que una medida que ascendemos en la escala zoológica.

Esa homología, esa uniformidad absoluta en la forma y en la función, la encontramos descendiendo hacia los seres menos complejos. Las aves, los peces, los reptiles y los insectos tienen igual fisonomía física y moral, pero los mamíferos están ya muy diferenciados, y cuando se llega al hombre, se llega al máximo grado diferencial, y sólo en la esfera psíquica pueden encontrarse sublimes homologías en el camino de la virtud y de la santidad.

Peró esto ya no interesa a M. Carrel, que sólo sueña con mecánicas piezas de recambio.

## Por telégrafo y teléfono Crónica de las Cortes

### CONGRESO

#### Sesión del viernes

Madrid, 6.—A las seis y treinta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Moret, y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Barroso.

#### Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Salvatella formula un ruego relacionado con los médicos forenses.

#### Interpelación

Después usa de la palabra el señor Seoane, para explicar su interpelación anunciada sobre el impuesto de inquilinato.

Comienza haciendo resaltar los perjuicios que dicho impuesto causa a la llamada clase media, y afirma que ésta es la única perjudicada, calificándola de desheredada, pues sólo vive cubriendo las apariencias sociales.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso, rebatiendo los argumentos empleados por el señor Seoane.

Este rectifica.

También rectifica el ministro de la Gobernación, ofreciendo remediar la situación creada a la clase media con el impuesto de inquilinato.

El señor Quejana tercia en el debate.

Demuestra que la substitución del impuesto de consumos ha sido un enorme fracaso, y refiere varios casos de cómo se verifica la cubranza del impuesto de inquilinato, verdaderamente bochornosos.

El señor Romeo, interrumpiendo:—Al señor ministro de Estado se le ha pretendido embargar.

El señor Barroso:—Eso es inexacto. (Los señores Romeo y ministro de la Gobernación dialogan brevemente).

Prosigue su discurso el señor Quejana continúa, recordando que el mismo alcalde de Madrid se ha declarado enemigo del impuesto de inquilinato.

(El señor Ruiz Jiménez hace signos afirmativos).

Añade que el alcalde de esta corte declaró que solamente este año se pagaría dicho impuesto, y que el año próximo desaparece ría.

Termina diciendo que el Gobierno está obligado a reformar la ley, y no debe esperar a recibir avisos como los malos presidentes de las corridas de toros.

Contéstale el ministro de la Gobernación, quien lamenta la frase usada por el señor Quejana, y afirma que se corregirán los defectos que le llaman la atención desde los bandos (Risas).

Declara que el Gobierno traerá al Parlamento un proyecto, modificando la substitución del impuesto de consumos.

El señor Quejana rectifica, diciendo que la promesa de suprimir el impuesto de inquilinato fué una habilidad de los liberales, para evitar las algaradas que amenazaban producirse.

Rectifica el ministro de la Gobernación, rechazando las afirmaciones del señor Quejana.

Suspéndese este debate, y se entra en el

#### Orden del día

Abre discusión sobre el proyecto de reforma de la policía.

El señor Iglesias (Pablo) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que este proyecto es un desacierto grandísimo de los liberales, y censura el sueldo asignado al director general.

Le contesta el señor Cortina, defendiendo el dictamen.

El señor Salvatella consume el segundo turno en contra, combatiendo la totalidad.

Contéstale el señor Navarro Reverter Gómez, de la Comisión, defendiendo el proyecto.

El señor Salillas consume el tercer turno.

Se extiende en consideraciones sobre el asesinato del señor Canalejas, diciendo que no cree que fracasó la policía.

Recuerda los puntos de vista mantenidos por el señor Silvela, y dirige elogios a la gestión ministerial del señor La Cierva, quien logró extinguir el bandolerismo en Andalucía.

Le contesta el señor conde de Romanones, diciendo que la Dirección general de Seguridad tiene por objeto centralizar la or-

#### Orden del día

Abre debate sobre el dictamen de la comisión de Gracias y Pensiones, en el proyecto de ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas anuales a la viuda e hijos del señor Canalejas.

Usa de la palabra el señor Gimeno, dedicando un sentido recuerdo al señor Canalejas.

El presidente de la Cámara pronuncia breves frases en memoria del señor Canalejas, y pide que se vote el proyecto por unanimidad.

El señor Polo y Peyrolón explica su voto, diciendo que lo hace afirmativamente por considerar al señor Canalejas un mártir social.

Apruébase el dictamen por unanimidad.

#### Presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento. El señor Rodríguez Sampedro, rectifica.

También rectifica el ministro de Fomento, señor Villanueva, quien vuelve a explicar las causas que elevaron considerablemente el presupuesto de su departamento.

Declara finalmente, que estima preferible que el Estado se haga cargo de las deudas de las Juntas de obras de puertos.

Apruébase la totalidad, y comienza la discusión del articulado.

El señor Alvarez Guizarro formula observaciones al artículo primero.

Le contesta el ministro de Fomento, largamente.

Apruébanse los trece primeros artículos.

El señor Prats apoya una enmienda sobre la reorganización de plantillas de los interventores del Estado.

Le contesta el señor Calbetón.

El señor Prats retira la enmienda.

La comisión acepta una enmienda del señor Castillo al artículo 14, relativa a la amortización de las tres cuartas partes de las vacantes oficiales.

El señor Ibarra opone a que se admita una enmienda del señor Girona, para que se concedan 50.000 pesetas a la Escuela de Viticultura de Reus, y otra del señor Romero, sobre subvención para la cría caballar.

Señalase el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión de hoy a las siete y cinco minutos de la noche.

### SENADO

#### Sesión del viernes

Madrid, 6.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, señores Arias de Miranda, Pidal y Villanueva.

#### Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, varios senadores formularon ruegos sin importancia y se entra en el

#### Orden del día

Abre debate sobre el dictamen de la comisión de Gracias y Pensiones, en el proyecto de ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas anuales a la viuda e hijos del señor Canalejas.

Usa de la palabra el señor Gimeno, dedicando un sentido recuerdo al señor Canalejas.

El presidente de la Cámara pronuncia breves frases en memoria del señor Canalejas, y pide que se vote el proyecto por unanimidad.

El señor Polo y Peyrolón explica su voto, diciendo que lo hace afirmativamente por considerar al señor Canalejas un mártir social.

Apruébase el dictamen por unanimidad.

#### Presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento. El señor Rodríguez Sampedro, rectifica.

También rectifica el ministro de Fomento, señor Villanueva, quien vuelve a explicar las causas que elevaron considerablemente el presupuesto de su departamento.

Declara finalmente, que estima preferible que el Estado se haga cargo de las deudas de las Juntas de obras de puertos.

Apruébase la totalidad, y comienza la discusión del articulado.

El señor Alvarez Guizarro formula observaciones al artículo primero.

Le contesta el ministro de Fomento, largamente.

Apruébanse los trece primeros artículos.

El señor Prats apoya una enmienda sobre la reorganización de plantillas de los interventores del Estado.

Le contesta el señor Calbetón.

El señor Prats retira la enmienda.

La comisión acepta una enmienda del señor Castillo al artículo 14, relativa a la amortización de las tres cuartas partes de las vacantes oficiales.

El señor Ibarra opone a que se admita una enmienda del señor Girona, para que se concedan 50.000 pesetas a la Escuela de Viticultura de Reus, y otra del señor Romero, sobre subvención para la cría caballar.

Señalase el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión de hoy a las siete y cinco minutos de la noche.

## El Doctor Muñoz

### CONSULTA EN ALMERÍA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorinolaringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Continental, del 10 al 22 del corriente Diciembre, siendo este viaje como propaganda para el nuevo Consultorio que ha establecido en Madrid. Los honorarios de las operaciones serán módicos. Horas de consulta de 11 a 1, por mañana, y de 3 a 5, por tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, delencias de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

### Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

## Laura

Saldrán del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consiguatario M. BERRON, Boulevard del Príncipe, 59.

### COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consiguatario M. BERRON, Boulevard del Príncipe, 59.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión este organismo. Presidió el señor Cassinello y asistieron los vocales señores Estevan, Belver, Beltrán y Requena.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Idem las cuentas de socorros a presos y penados.

Idem otra por útiles para la limpieza del salón de sesiones.

Autorizar al director de los Establecimientos benéficos, para que adquiera tela destinada a vendajes.

Suspender por seis meses de empleo, al practicante supernumerario don Antonio García Gómez.

Devolver a los respectivos alcaldes los presupuestos carcelarios de varios partidos y aprobar el de Gérgal.

Pedir certificado de si se han suprimido los consumos en Pechina.

Devolver a los respectivos Alcaldes Instinción para que lo complete, el expediente de demencia de Francisco Orta Pascual.

Declarar incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que no han ingresado el cuarto trimestre de contingente provincial.

Reclamar a la alcaldía de Pechina un escrito de don Julián Abad Palenzuela, contra la constitución de la Junta de Asociados de aquel pueblo.

Aprobar las facturas por diversos conceptos.

Y se levantó la sesión.

### Para el alcalde

## Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facultativa, y su familia en la deplorable situación que fácilmente puede suponerse.

Dijimos al principio que no haríamos comentarios y no hemos de faltar a nuestra palabra.

Que los haga el alcalde con el médico del distrito.

### Una inhumanidad

Escribimos estas líneas impresionadas aún por el relato que un amigo nuestro, veraz si los hay, acaba de hacernos de un hecho tristísimo que constituye un crimen de lesa humanidad.

Sin abultamientos, pues no nos guía el propósito de molestar a nadie, y sin comentarios, que no son precisos, vamos a referir el caso, tal como a nosotros nos lo han contado.

Allá por el mes de Agosto llegó a Almería, con propósito de embarcar para América, un individuo de Tabernas, en unión de su mujer y de un hijo de corta edad.

Por haberse quedado sin recursos, esta desgraciada familia no pudo seguir su viaje, deteniéndose en Almería con objeto de buscar medios para volver a su pueblo.

En medio de tanta desventura, la desgraciada familia tuvo el consuelo de encontrar una persona de buenos sentimientos, don Rafael Aparicio Calatrava, que en el tejar que posee en la carrera del Peró, dió generosa hospitalidad a los emigrantes.

Al poco tiempo, el jefe de la desventura da familia encontró ocupación en unos trabajos que estaban haciéndose en una finca de don Francisco Javier Cervantes.

Pero el día 30 de Noviembre enfermó el pobre hombre, con lo que tanto él como su familia volvieron a sentir los efectos horribles de la miseria, si bien atenuados por la caridad de su protector, que hacía cuanto estaba a su alcance por aliviar la situación aflictiva de sus huéspedes.

Se avisó entonces al médico del distrito, el cual dijo que se hallaba enfermo, pero que le substituiría un compañero suyo.

Ni uno ni otro parecieron por el tejar.

Mientras tanto, el enfermo fué atacado por la viruela, y el señor Calatrava denunció el caso al alcalde para que adoptase las medidas convenientes. Y aunque parezca mentira, el señor Moreno Gallego, a quien el señor Calatrava avisó el lunes último del peligro, hasta ayer nada había hecho, pues de otro modo no se explica que el varioso continúe abandonado, sin asistencia facult

Cuestiones sociales
Una página del P. Rutten

«Es preciso decir bien alto y en todas partes, que los que continúan usando de su influencia o de su autoridad para intimidar a los obreros sindicados, cometen una real injusticia.
«No lo repetiremos bastante. Los obreros que se unen hacen exactamente lo mismo que los accionistas; intentan el mismo fin con el mismo medio. Y muchos industriales impiden, sin embargo, a sus obreros el que los imiten.
«Disminuirían considerablemente las huelgas, cuya multiplicación deploramos más que nadie, si hubiera más industriales que se decidieran a negociar con las organizaciones sindicales, siempre que sus directores no sean de una mala fe evidente o insultadores habituales de los patronos con los cuales quieren pactar.
«Nadie en el mundo tiene derecho a obligar a un obrero, sobre todo si es padre de familia, a que espere exclusivamente, y durante toda la vida, de la benevolencia patronal el mejoramiento de su suerte, la fealdad y el modo de este mejoramiento.
«No es desconocer la autoridad legítima y necesaria del patrono proclamar el derecho absoluto del obrero a considerar el trabajo como un elemento inseparable de la personalidad, como la única garantía de su bienestar material, ni hay derecho tampoco a obligarle a reconocer que ninguna intervención debe tener en la fijación de las condiciones de ese trabajo.
«Hace tiempo que los grandes industriales ingleses han comprendido todo lo que hay de contradictorio en reconocer en teoría el derecho de asociación y desconocerlo prácticamente negándose a contratar con el Sindicato.
«Sobre todo, en Flandes, hay muchos pequeños patronos que amenazan con despedir a los obreros si ven en ellos propósitos de sindicarse. A ellos dedicamos el siguiente extracto de una Conferencia dada recientemente en Bruselas por un industrial inglés.
«Es muy raro hoy que un patrono inglés se niegue a recibir a los representantes autorizados de su personal para discutir con ellos los salarios y las condiciones del trabajo. Siempre que un patrono, o en las grandes industrias un comité de patronos ha recibido al jefe de las Trade Unions (Sindicatos) con un espíritu conciliador, se han resuelto sin huelga millares de conflictos.
«Si los obreros no forman parte de un Sindicato o no tienen un representante de capacidad autorizada para arreglar las diferencias en su nombre, la huelga es mucho más probable, y, si estalla, más larga y más violenta.
«En la discusión general que en el Instituto de Sociología Solway siguió a las conferencias dadas por los delegados ingleses del Eighty Club, Vandervelde planteó la cuestión siguiente:
«La legislación social que el partido liberal ha desarrollado tan considerablemente, tendrá por efecto ese reino de paz social de que hablaba antes Schultze Gaedertitz, o, por el contrario, al imponer en cierta medida la suerte de los obreros, los hará más agresivos y, por consiguiente, en vez de disminuir la tensión de las relaciones entre el capital y el trabajo, tendrá por consecuencia, el agravar la lucha. ¿Qué pensen de esto los delegados del Eighty Club? ¿No tendrá esta explicación el hecho de que precisamente de que el partido liberal ha hecho la legislación social, la clase obrera ha tomado una actitud más agresiva con relación a los patronos?
«He aquí la contestación de los delegados, que es digna de nuestra reflexión:
«Nosotros, liberales (1), estamos persuadidos de que esta legislación social producirá la pacificación entre el capital y el trabajo, y de ello tenemos ya pruebas.
«El pueblo inglés no es revolucionario; en los obreros reina un espíritu muy razonable y pacífico, y estoy persuadido de que aceptarían ese espíritu bajo la nueva legislación instaurada en su favor.
«Es verdad que ha habido recientemente en Inglaterra huelgas importantes; pero se olvida que sus causas eran muy anteriores a la nueva legislación. Y no comprendo cómo sea posible admitir que puedan ser resultado de unas leyes que acaban de ser votadas y que todavía no han tenido aplicación. En Inglaterra los hombres de todos los partidos están convencidos de que entre los dos hechos no hay ninguna relación.»
«El padre Rutten registra luego los dos hechos culminantes más recientes de los Sindicatos obreros, de los que nosotros queremos también dar un pequeño extracto; también son para nosotros ejemplos que imitar.
«Dice así:
«Nuestro primer Congreso sindical cristiano celebrado en Malinas el 30 de Junio último ha superado las esperanzas de sus organizadores; más de 600 delegados se presentaban en él a todas las regiones industriales del país.
«La Crónica del Congreso, ya publicada, comprueba el acuerdo perfecto de todos los congresistas sobre la cuestión puesta a la orden del día: la centralización de todas las fuerzas sindicales cristianas. La necesidad de esa centralización se deja sentir principalmente allí donde se desarrolla la fuerza sindical. La evolución actual del movimiento sindical en Inglaterra y Alemania, es otra prueba concluyente.»
«El otro hecho a que nos referimos lo expone así el padre Rutten:
«El éxito verdaderamente triunfal de las Semanas Sociales de Louvain y de Fayt, es la más segura garantía para el porvenir de nuestras obras. Los 800 oyentes que esto año han tenido, serán otros tantos propagandistas entusiastas y perseverantes.
«Ya conocen el programa social católico, no se asustan de las dificultades, pues ya saben que son inevitables; comprenden que un progreso puramente material no es más que un progreso aparente, y sabrán consagrarse con generosidad a la obra hermosa y cristiana hoy por excelencia, a la obra del mejoramiento material y moral de las clases obreras.»
«Hemos transcrito esta página del padre Rutten porque nos trae una ráfaga de optimismo y porque nos da estas lecciones útiles.
«Primera. El sindicalismo católico en Es-

paña no es imposible. Hace diez años parecía tan difícil en Bélgica como hoy aquí, y hoy en aquella nación resiste victoriosamente al movimiento socialista y su marcha ascendente es más rápida.
Segunda. Nos conviene estudiar la táctica sindical del padre Rutten, clave principal de su triunfo, y adaptarla a España francamente.
Tercera. Las dificultades que encuentra hoy aquí el Sindicato obrero católico, las encuentra en todas partes.
Cuarta. Debemos poner más cuidado en denunciar ante la opinión pública los actos de hostilidad antirreligiosa de las publicaciones socialistas y de las Sociedades obreras por ellos inspiradas.
Quinta. En vez de defendernos contra sus acusaciones, debemos tomar la ofensiva acusándolos de dividir al proletariado y de atentar contra la libertad de conciencia de los obreros.
Sexta. Que cometen una injusticia y hacen un acto de resistencia a las leyes los patronos que ponen dificultades a nuestro movimiento sindical, lo mismo al agrario que al obrero.
Séptima. Que la legislación social tiene indudable virtud pacificante si está inspirada en la moral cristiana.
Octava. Que es preciso trabajar por la concentración de las fuerzas sindicales procurando el Sindicato único en cada localidad, las Federaciones nacionales de todos los Sindicatos de cada oficio, la Confederación de todas esas Federaciones y, por último, la Internacional católica en el mundo.
Novena. Que acaso convenga rectificar el rumbo de nuestras Semanas Sociales en el sentido de especializar lo mismo los públicos que los programas.
Décima. Que, por último, debemos reconocer la fuerza expansiva de la cultura social difundiendo e intensificando por cuantos medios estén a nuestro alcance.
S. A.

«El Liberal» y el Trust condenados

Madrid, 6.—La Sala correspondiente del Tribunal Supremo que entendió en el recurso interpuesto por «El Liberal» y la Sociedad Editorial de España (Trust) contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, en la causa promovida por una señorita de Murcia, ha dictado sentencia, condenando a los recurrentes.
La sentencia fué acordada por unanimidad.
Los considerandos de la misma son a grandes rasgos, y sientan la doctrina de que el daño moral causado por publicaciones injuriosas produce daño material.
La sentencia ha causado enorme revuelo. El señor La Cierva, que representó a la señorita de Murcia, ha recibido innumera felicitaciones por el triunfo que ha alcanzado.
Ampliando detalles
Madrid, 6.—La sentencia condenando a «El Liberal» y al «Trust» la firman los magistrados señores Muñoz, Cobián, Bermejo, Guillón, Vellido y Cisneros, todos ellos de significación liberal.
Los considerandos dicen así:
Primero.—La honra y fama de la mujer constituyen sus bienes sociales. El menoscabo de estos significa la pérdida de mayor consideración y la incapacitación para obtener la custodia del hogar doméstico.
Segundo.—El hecho discutido constituye la total expoliación de la dignidad personal, familiar y social de una joven, acusándola de amancebamiento sacrilego. La exposición de la calumnia en periódicos de gran circulación como «El Liberal», imposibilita la rectificación, por la imborrable impresión que causa en el ánimo de los lectores.
Tercero.—Estima justa la sentencia, de clarando que no se pueden dejar exentos de responsabilidad a los autores de injurias y calumnias que provocan daños materiales, privando al ofendido de bienes temporales.
Cuarto.—Siendo la honra el decoro personal superior al comercio humano, sólo el ofendido puede apreciar el valor de lo que pierde, correspondiendo al Tribunal sentenciador únicamente, fijar el importe prudencial de la indemnización atendiendo a las circunstancias de edad, posición social, etc.
Quinto.—No se puede deferir la reparación, como pretenden los recurrentes, hasta que el tiempo determine los daños causados, porque transcurriría el plazo legal para exigir la reparación.
Sexto.—Es imposible absolver a la Sociedad Editorial de España, como responsable subsidiaria, porque el director de «El Liberal» debe ser considerado como un dependiente, pues aun suponiendo que la Sociedad citada aquilataría los méritos de éste antes de entregarle la dirección, según su método a otras direcciones superiores.
Séptimo.—La sentencia recurrida no se puede tachar de incongruente, y fallamos no haber lugar a los recursos interpuestos por la Sociedad Editorial de España y el señor Vincenti, director de «El Liberal», condenándolos al pago de ciento cincuenta mil pesetas de indemnización a la señorita ofendida y pago de costas.
Toda la tarde han continuado los comentarios sobre dicha sentencia.
El señor Alvarez (don Melquíades), defensor del Trust, no asistió al Congreso.
En esta Cámara, el señor La Cierva fué rodeado por numerosos diputados y periodistas, quienes le felicitaban por el gran triunfo que ha obtenido.
La prensa
Madrid, 6.—La mayor parte de la prensa madrileña limitase a publicar la sentencia dictada por el Supremo condenando al «Trust», sin comentarios, excepto reconociendo los grandes elogios que se han dirigido al señor La Cierva.
«El Mundo» dice que el citado exministro conservador, al ser rodeado en el Congreso por diputados y periodistas que le felicitaban, rehusó modestamente los placeres, limitándose a manifestar que había cumplido con su deber.
«La Epoca» publica la sentencia, sin comentarios, y copia lo publicado por «El Mundo».
«España Nueva» dice que la sentencia de nuestra la podredumbre de los tiempos, y agrega que es necesario ir al vado o a la puente.
Publica una plana desatinada, que titula «Los secuestradores del Trono», con fotografías de O'Donnell, Cánovas y otros.
«Heraldo de Madrid» dedica gran exten-

sión a la sentencia, y arremete con rabia contra el señor La Cierva, queriendo convencer que la sentencia ha causado mala impresión en la opinión.
Un periódico publica opiniones de personalidades sobre dicha sentencia.
Los señores Vazquez de Mella, Azcarate y Bergamín dicen que la sentencia les parece bien en principio; pero que es necesario que una ley defina concretamente los casos.
El señor Sol y Ortega se abstiene de emitir opiniones.

Nuevo académico
Don Eduardo Jusú

Una nueva personalidad en la ciencia, en cuyo mundo ha alcanzado grandes prestigios por sus profundos conocimientos arqueológicos, cronológicos y paleográficos, ha entrado a formar parte de la Real Academia de la Historia.
Es el nuevo académico don Eduardo Jusú, ferviente católico; gran corazón y privilegiada inteligencia, que entra en la doctora Corporación por derecho propio.
Al felicitar al señor Jusú nos felicitamos sinceramente de que otro de los nuestros haya llegado al lugar en que lo colocan sus méritos.

Notas parlamentarias

Madrid, 6.—La Comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente la concesión de un crédito de dos millones de pesetas, por ejercicios cerrados, para varios ministerios.
También acordó redactar nuevamente el capítulo adicional del presupuesto de Instrucción pública, rebajando los créditos consignados para el turismo y estudios oceanográficos.
Conferencias
Madrid, 6.—Con el presidente del Congreso, señor Moret, ha celebrado hoy una extensa conferencia el de la Comisión de presupuestos de dicha Cámara, señor Suárez Inclán, respecto de lo que ocurre en el seno de aquella Comisión, por la actitud que han adoptado los conservadores.
Dícese que por esta causa se retirará el dictamen sobre el articulado del presupuesto de ingresos.
El Tratado
Madrid, 6.—Hoy se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el Tratado franco español sobre Marruecos.
Volverá a reunirse mañana.
Presupuestos
Madrid, 6.—La comisión de Presupuestos del Congreso reunió hoy, discutiendo la recaudación de contribuciones, e inspección del impuesto de utilidades.
Entre los vocales existen discrepancias. Por insuficiencia de número para emitir dictamen, se suspendió la reunión.
Más presupuestos
Madrid, 6.—Esta tarde, a las seis, volvió a reunirse la Comisión de presupuestos del Congreso, asistiendo el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.
Este defendió la necesidad de centralizar la cobranza del impuesto de utilidades.
A las siete y media abandonó la reunión el señor Navarro Reverter.
La Comisión ha acordado que los derechos de exámenes en los Institutos ingresen en el Tesoro.
También fué redactado el dictamen sobre los créditos pedidos en el interrogatorio parlamentario.
Cambio de impresiones
Madrid, 6.—Al terminar hoy la sesión del Congreso, reunióse en el despacho del señor Moret los señores conde de Romanones, Barroso, Navarro Reverter, Vilanueva y Arias de Miranda, para cambiar impresiones acerca del plan parlamentario en la próxima semana.

Los ingenieros industriales
Resolución importante

Ha aparecido en la Gaceta lo siguiente:
«Artículo 1.º Que el curso de 1911 a 1912 se prorrogue para las Escuelas de Ingenieros Industriales hasta el 31 de los corrientes, debiendo comenzar los exámenes, así de los alumnos oficiales como de los libres, en 8 de Enero siguiente, y terminar en 31 del mismo mes, sin que los suspensos tengan derecho a exámenes extraordinarios.
Art. 2.º Que los exámenes de ingreso se efectúen en la segunda quincena del mes actual.
Art. 3.º Que el próximo curso de 1912 al 1913 comience en 1 de Febrero y termine en 15 de Agosto, sin que durante él haya más vacaciones que las dominicales y fiestas nacionales.
Art. 4.º Que la matrícula oficial del citado curso de 1911 al 1912 se haga en la segunda quincena de Enero, debiendo principiar los exámenes en la segunda quincena de Agosto siguiente.»

El conflicto de los Balcanes

Excitación en Cetingo
Madrid, 6.—Desde París reciben dos pачos recibidos a las diez de la noche, de Cetingo, diciendo que en esta capital reina gran excitación contra el armisticio acordado, pues los montenegrinos querían continuar atacando a Teraboch y rendir a Scutari.
Los delegados montenegrinos marchan a Londres.
Buena impresión
Madrid, 6.—Telegrafían de París que en Berlín, Roma y Viena ha causado buen efecto el discurso que ayer pronunció el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré, ante a Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros.
A Constantinopla
Madrid, 6.—Informan de Constantinopla que el generalismo turco Nazim Pachá y su Estado Mayor, han abandonado a Chatala dirigiéndose a aquella capital.
Los búlgaros
Madrid, 6.—De Sofía comunican que los búlgaros no han renunciado a apoderarse de Andrinópolis.
Las negociaciones
Madrid, 6.—Despachos de Londres participan que las negociaciones de paz comenzarán el próximo día 16.

Los albaneses
Madrid, 6.—Los albaneses han dirigido una comunicación a las Potencias, protestando contra el bombardeo del puerto de Vullona por los griegos.
Austria, Rusia y Servia
Madrid, 6.—Notician París que Austria, Rusia y Servia continúan movilizando tropas.
Austria ha enviado tres cuerpos de ejército a la frontera rusa, y otros tres amenazan a la frontera servia.
Rusia ha movilizado cinco cuerpos de ejército.
Servia ha llamado a filas todas las reservas.
Grecia y el armisticio
Madrid, 6.—Dicen de Londres que allí se cree que la disidencia de Grecia en el armisticio de Montenegro, Servia y Bulgaria con Turquía carece de importancia.

Prensa oficial
Boletín oficial

El de anteaer publica lo siguiente:
Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, diciendo que existe la fiebre amarilla en Dakar.
—Declaración de segundo grado de apremio a los dueños del Pósto de Vélez-Blanco.
—Estadística del movimiento natural de la población de la provincia durante el mes de Junio último.
—Relaciones nominales filiadas de los individuos de la inscripción marítima del distrito de Adra que cumplen los 19 y 20 años de edad en el próximo de 1913.
—Requisitorias, providencias judiciales y otros asuntos municipales de escaso interés.

VIDA POLITICA
POR TELEGRAMA

Posesión
Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dió hoy posesión al nuevo vocal del Consejo de Estado, señor Bugallá.
Junta de Defensa nacional
Madrid, 6.—Asegúrase que en la reunión que mañana celebrará en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional, se tratará de la construcción de la segunda escuadra.
Prórroga
Madrid, 6.—Ha sido prorrogado hasta el día 31 del corriente mes, el plazo marcado en el artículo 67 de la Ley de Reclutamiento.

DEL EXTRANJERO
POR TELEGRAMA

Francia
Huelga
Madrid, 6.—Telegrafían de Marsella que hoy se ha declarado en huelga varios centenares de obreros en maderas.
Desastre
Madrid, 6.—De París comunican que un tren descarriló hoy en la línea del Norte, resultando un muerto y dos heridos.

DE MADRID
Francos y Libras

Table with exchange rates for Francos and Libras. Columns: Día 5, Día 6. Francos: 6.70, 6.55. Libras: 26.92, 26.28.

Pésamo
Madrid, 6.—El rey don Alfonso ha enviado su pésamo al señor marqués de Valdeiglesias, por el fallecimiento de su madre.
Princesa
Madrid, 6.—Hoy ha llegado a esta corte la condesa de París.
Se hospeda en el palacio de sus hijos los infantes doña Luisa y don Carlos.

PROVINCIAS
POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Los consumos.—Reunión de ferroviarios.—Lápida.—Entierro.—Reedificación.—Revacunaciones.—Baile de caridad
Barcelona, 6.—Al Ayuntamiento de esta capital se ha concedido un año de prórroga para establecer la ley substitutiva del impuesto de consumos.
Hoy han celebrado una nueva reunión los ferroviarios de la red catalana, para tratar del cumplimiento de los acuerdos adoptados al finalizar la última huelga.
Mañana se inaugurará la lápida colocada en la calle principal de Magent, con el nombre de Canalys.
El entierro del director de la Escuela de Ingenieros Industriales, verificado hoy, ha resultado gran solemnidad.
El gobernador civil ha recordado a los gremios el cumplimiento del deber de municipal.
Han sido revacuados todos los empleados del Gobierno civil.
La infanta doña Isabel patrocinara el

baile de caridad que está organizándose en la casa de America.
Cádiz
Fallecimiento
Cádiz, 6.—Hoy ha fallecido en esta capital el naviero señor Macpherson.
Teruel
Caso raro
Teruel, 6.—Al bautizo de un niño celebrado en el pueblo de Cid, asistieron la tarabuela, la bisabuela y la abuela del niño.
Sevilla
Acuerdos
Sevilla, 6.—La Junta diocesana de esta capital ha acordado asociarse a las fiestas que se proyectan para solemnizar el XVI centenario de la paz dada a la Iglesia por Constantino.

NOTICIAS GENERALES
Posesión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de vigilancia de esta provincia, don Salvador Roig Alvarez.
Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la señorita Rafaela Pérez Portaz para el joven don Juan Cerezo Rumi.
La boda se efectuará a primeros de año.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Luz Mena Cano, Juan Carolina Hernández, Victoria Rojas Torello, Julia López Granados y Carmen Sánchez Criado.
Defunciones.—Antonio Martínez Gutiérrez, Ramona Bernabeu Rico, Mariano Soría Sainz, Tesifón Cabrera Pinteño y Miguel Grancha Pomares.
Opositor
Ha solicitado tomar parte en las oposiciones al beneficio de tenor vacante en la catedral de Granada, el maestro de capilla de la de Almería, don Manuel García Martínez.
Turron
Acaba de llegar la acreditada turronera conocida por La hija del ama, y trae turrones como los años anteriores, y varias clases de dulces.
También trae aceite de almendras dulces.
Paseo del Príncipe, al lado de la zapatería de don Pedro Plaza, y en la calle Real al lado de la tienda El Guante.
Venta de fincas
Se venden, al contado o a plazos, las fincas siguientes:
Una casa en la calle de la Infanta, número 2.
Un almacén id. de id. id. 3.
Una casa en la calle de Cisneros número 4.
Un almacén en la calle de Tejares.
Para más detalles dirigirse al Banco de España en esta plaza.
Impuesto de solares
Se avisa a los señores propietarios de solares que hasta el día diez del actual pueden satisfacer dicho impuesto, correspondiente al año actual, en las oficinas de Contaduría del Ayuntamiento, de diez a doce de la tarde.
Transcurrido este plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio.
La Hidro-Eléctrica Serronense
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores accionistas que a las tres de la tarde del jueves 19 de los corrientes, se celebrará en su domicilio social en esta villa, junta general extraordinaria para tratar de la inversión de fondos; de aumentar el capital social; y de adquisición de fincas para la Sociedad.
Será el 4 de Diciembre de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rodríguez Esteban.
Interesante
Ortopédico herido en Almería
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibiera consultas en Guadix, los días 10 y 11 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la fonda del Comercio, y en ALMEITA los días 12 y 13 en el HOTEL PARÍS, para los que padezcan de HERNIAS

(quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarso, abultamiento del vientre, psoas doloroso, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas.
Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.
Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.
A. Pelegrín Pastor
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 13.
Ama de cría
Se ofrece un ama de cría de 26 años de edad.
Darán razón Rambla de Belén número 18.
Predicador
En la solemne función religiosa que mañana, fiesta de la Purísima Concepción de la Virgen, ha de celebrarse en la Catedral, predicará nuestro querido amigo y censor el elocuente orador e inspirado poeta don Joaquín Peraltá Valdivia, Canónigo Penitenciario y Catedrático del Seminario.
Nuevo vocal
En virtud de Real Orden ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública, nuestro amigo el pundonoroso Comandante de Infantería don Juan González Pascual.
Reciba la más cordial enhorabuena.
Conferencias de San Vicente
Las conferencias de caballeros de San Vicente de Paúl celebrarán mañana, para la Inmaculada, junta general reglamentaria, a las cuatro y media de la tarde en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado.
La misa de comunión la dirá a las ocho en el Sarrorio de la S. I. Catedral el Dean don José Fernández Bendicho.
El puente de Gor
Dice un periódico de Granada que a fines de la semana próxima, quedarán terminadas las obras de desvío del Puente de Gor, en la línea de Guadix a Baza, cesando, por consiguiente, el transbordo de viajeros que tantas molestias produce.
Pimiento molido
Pimiento molido extremadamente fino, y especies molidas de todas clases para embutidos. Castellar, 5. José Abdón Novis.
Venta
Se venden una estantería y varios objetos. Darán razón en la calle de Granada, 25.
Se venden
Una Biblia de Scio, completamente nueva, en 30 pesetas, y una Geografía con atlas de España, que se halla en igual estado que la anterior, en 40 pesetas.

Libras esterlinas
Cotización en Almería
El 6 de Diciembre de 1912
PAGARON 26.92 cheque
26.87 a 3 días
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10

Consultorio médico-quirúrgico
A cargo del
Dr. J. Noguera
Especialista en partes y enfermedades de la matriz
Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, catoforesis, en loscopía galvanocauteriza, masaje en todas sus formas etc. etc.
Consulta general de 1 a 3
De la especialidad de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 1.
Consulta económica en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

GRAN EXITO!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace a la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.
Se vende a plazos y al contado
Para informes en Almería y su provincia.
Eduardo Pérez Cordero
Calle de Gerona, 20

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. Lizarrity y Rezola. San Sebastián
Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.ª.—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
BARCELONA
saldrá del puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Paríen 4. Almería.

Pepita de Oro

(CUENTO ORIGINAL)

Paco Pozas subió con temor la magnífica escalera del Hotel Club. El lujo le amedrentaba; a la puerta del hotel hubieran podido tomarle por un mendigo; arriba, en el suntuoso comedor podían tomarle como un ladrón.

¡Tan pobremente vestido... Sentíase avergonzado; pero estaba resuelto a satisfacer su curiosidad, y además añoraba una secreta esperanza, esperanza difusa, así hemos de calificarla, fundada en lo inesperado, en lo extraordinario.

¿Quién sabe?—se decía el pobre muchacho.—Y en tal frase expresaba una confianza extraña en lo porvenir.

Al llegar al salón quedóse maravillado, las mesas cubiertas por riquísimo servicio, las paredes colgadas con magníficos tapices, reflejada la luz por soberbios espejos de marcos dorados de gran precio... Los aparadores cargados de plata labrada...

Todo brillante, todo elegantísimo, oloroso, alegre y soberbio.

Grandes señores parecieron los camareros que, vestidos de etiqueta y correctamente en apuestos, iban y venían libremente, con soltura envidiable y rostro entre risueño y desdenguado.

No advirtieron la presencia de aquel intruso. Paco tenía que lo advirtiesen... El iba allí a buscar... no sabía verdaderamente a quién, pero, sin duda, a un amigo... Por que la persona que le había escrito citándole para aquella hora y en aquel sitio, no firmaba la carta... porque «no quiero decirte quién soy; quiero darte la sorpresa, quizá una de las más grates que has tenido en tu vida».

Uno de los camareros vio al fin a Paco, pero lejos de enojarse dirigióse a él sonriente y afable.

—¿Qué desea vuestra excelencia?—le dijo con el dulce acento lisbonense que hace a una marcada la suavidad del idioma lusitano.

—He recibido esta carta—contestó tímidamente Paco.

—Es verdad. Esperábamos al señor... Tenga el señor la bondad de pasar al gabinete, y diga qué desea tomar... Su amigo no tardará en venir—replicó el camarero.

¿Qué es esto? Por lo visto era cierto; la carta que Paco había recibido aquel día mañana no resultaba una broma, bien que él sería mentado no había creído que se tratase de burlarle... ¿Quién lo hubiera intentado? Paco no conocía a nadie en Lisboa, fuera de los tres o cuatro mercaderes que miserablemente le compraban sus cuadros.

No esperó mucho en el lindo gabinete; pronto entró en él un caballero joven, vestido con exquisita elegancia.

—Paco... ¿No me conoces?—dijo abriendo los brazos.

—Fernando Salces del Villar... exclamó Paco asombrado.

—¡Sí, hombre, sí! ¡He querido darte esta sorpresa! Verás qué bien nos va a ir aquí... Almorzaremos y charlaremos.

—¿El duque murió?—preguntó el pobre don Miguel, dejando casi toda su inmensa fortuna en su título a su hijo, a mi un buen pelizco.

—Figúrate, con lo que mi padre me había dejado y lo que mi señor tío me dejó... pues no sé lo que tengo. Ayer, comprando casa Davaes unos cuadros... ¡tantas cosas hermosas, me ofreció un cuadro lleno de color vigoroso dibujo, gracia y frescura... y dije: Esto es de Paco Pozas... ¡Compro el cuadro! ¡Sabe usted, le pregunto, dónde está Pozas?—Y al decirme que estaba aquí, aquí en Lisboa... quise presentarme en tu casa...; pero me dijo Davaes: —Pozas es muy original... no quiere que digamos a persona alguna dónde vive...; pero le haré venir...

—¡Pícaro! No quiere que nadie sepa donde vivo para explotarme él, él solo muy a sus anchas con mis estrecheces.

—¡Un tunante más! ¡Son tantos! No es posible llevar la cuenta. Pues bien; resolví escribirte y le supliqué me hiciera el favor de hacer que mi carta llegara a tus manos... y ya lo vemos... ha cumplido mi encargo.

Los dos amigos, gozosos de verse juntos, recordaron con gran jovialidad su vida de colegiales; almorzaron con sumo gusto y bebieron con tino, pero con deleitosa complacencia.

—Y tú... ¿ganas poco dinero... muchacho? Pues ¿cómo así? ¿Es posible que pintando tan admirablemente...?

—No sé en qué consiste... Hui de Madrid porque me aburría de verme vilmente explotado... Vine aquí y me va peor.

—¿Sientes ser pobre?

—Hombre, sí; entre otras cosas, querido Fernando, porque he de verme condenado a vivir siempre solo... Si fuera rico me casaría...

—Eso pensais todos los pobres.

—Pues qué, ¿los ricos pensais lo contrario?

—Precisamente, amigo Paco! Tememos que la mujer que nos acepta, nos ha de querer tan sólo por nuestro dinero. Por lo menos, como yo siempre he vivido en la abundancia y siendo objeto de la lisonja y de la adulación de las gentes... ¡recuerdo que no he de hallar mujer desinteresada! Yo quisiera casarme con una muchacha linda, sencilla, que me amase por mí... sólo por quien soy. ¡Esta mujer... no he de hallarla!

—La hallarías si fueras pobre... como yo hallaría, siendo rico, la mujer con quien sueño. ¿La que amo!

—¿Amas? ¿Conque amas, eh?

—Sí; pero a una mujer que no se ha fijado en mí, a la que he visto... a la que veo lejos... a mucha distancia. Ya en carruaje, es sumamente rica... según todas las señas... y a ella no puedo acercarme, mi muchacho, pues sería necesario otro porte, otro atavío... y, sobre todo, independencia.

—Chico, se me ocurre una idea; ni tú ni yo somos personalmente conocidos en Lisboa... Voy a proponerte que por breve tiempo cambiemos de posición...

—¿Qué quieres decir?

—Pues que tú presentes en sociedad como si fueras Fernando Salces del Villar, conde de Riezo, y yo sea Paco Pozas el pintor... Yo me encargo de hacer creer a Davaes y a los otros mercaderes de que yo soy y no tú el Pozas que ellos han venido a explotando. Tú así puedes acercarte a la mujer que amas, y yo buscar en esfera más humilde la mujer que me ame desinteresadamente...

—Pero... hombre...

—No hay más que decir... Ahora mismo voy a casa y despido a los criados... Entrar en posesión; admítete otra servidumbre que no me conozca; por mi secretario, que está en este como en todos mis secretos, dis-

pondrá de mi fortuna... Yo me voy a tu puesto... Nada, lo dicho. Se trata de mi felicidad. Plan conculido.

—Pero hombre, con lo que me propones se puede hacer una comedia!

—Pues de dónde han salido las comedias sino de la misma realidad?—exclamó Fernando.—Y al cabo de enérgicas excitaciones y amplia y minuciosa explicación del plan, los amigos convinieron en seguirle al pie de la letra.

II

Pepita de oro. Famosa muchacha alegre, aventurera alocada... Mujer aturdida, elegante, derrochadora y desgraciada, hallábase, seis meses después del convenio hecho entre Paco y Fernando, en el jardín del lindo hotelito que ella habitaba en los alrededores de Lisboa.

Pepita estaba inquieta... temerosa; por vez primera en su vida sentía en el pecho la mordedura del remordimiento... En ciertos momentos parecía querer retroceder, sin avanzar ni un paso más en la senda del mal...

—Pero ¿cómo? Ya había avanzado mucho... Era imposible volverse atrás...

—¿Qué le pasa a la señorita?—le preguntó su camarera.

—Pues voy a desrretelo, mujé... ¿Alguna te que me quieren dos hombres jóvenes y guapos... El uno, rico, que ser mi marido... el otro pobre, que ser otra cosa. El uno, ya le conoces tú... don Fernando... Me visita, me regala... Cree que soy una viuda rica... y a poca maña que yo tenga con él, se caza conmigo... El otro... no le conoces tú... es probe... y me jase gracia a mí... ¡No crece que zaigo de caza muchas tardes al anochecer vestida de preta y como una costurera!...

Por costurera me tiene a mí er probe hombre, y dice que en cuanto gane él un poquito más que hoy, se caza conmigo... Es un pinto español más pelao que las ratas... ¿Qué hago?

—Casarse con el rico... y lo demás... —Bueno; pues en eso estoy, pero el rico va a venir como siempre; y el probe también según dice en esta carta... porque habiendo averiguado él que yo vivía aquí... hubo de decirle que estaba de camarera en esta casa... en fin, que... no sé lo que va a pasar...

Lo que pasó fué tremendo; en la puerta misma del hotel se encontraron los amigos; sorprendiéndose al verse.

Paco—que pasaba por Fernando—dijo: —Aquí vive la rica viuda de que te hablé...

—¡Cállate!—replicó Fernando, que representaba la persona de Paco—Y aquí mi niña, que está de camarera...

—Vamos adentro... Tiene gracia.

—¿Dónde van ustedes?—dijo, un viejo, el jardinero de la casa, atajándose el camino.

—Soy español; hace mucho tiempo que estoy aquí; yo solo cuido de mis flores... sea quien quiera el amo que habite en la casa... ¡No me meto en nada! Pero ahora... he sabido que están ustedes siendo objeto de una burla... y que son ustedes buenos señores, jóvenes honrados... ¡La misma mujer les engañó!... ¡La viuda rica y la costurera son una misma!...

—¡Es posible!...

—¡Pues no ha de ser!... Con novelas y comedias no se vive en la vida, ni la mujer que uno ha de llevar a los altares... se halla por ahí... en las aventuras y enredos del mundo... ¡Dios la manda... Dios la tiene escondida en el rincón de la casa cristiana... ¡Dios la manda!...

JOSE ZAHONERO

Reclutamiento y reemplazo

Prórroga de ingreso en filas

Recibidas en el ministerio gran número de instancias de individuos del actual reemplazo que solicitan se les conceda prórroga de ingreso en filas, exponiendo las causas que les han impedido solicitarlo dentro del plazo fijado por el capítulo 12 de la vigente ley de reclutamiento, y teniendo en cuenta que por ser el primer año que rige dicha ley, sus preceptos no han sido conocidos a tiempo por los interesados, Su Majestad el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que, como gracia especial, por esta sola vez, y sin que sirva de precedente para los reemplazos de años sucesivos, se observen las reglas siguientes:

1.ª Se amplía hasta el 31 del mes actual el plazo marcado en el artículo 107 de la vigente ley de Reclutamiento, para que todos los individuos del actual reemplazo que deseen disfrutar prórroga de ingreso en filas lo soliciten en la forma que en dicho artículo se previene.

2.ª Las prórrogas que las Comisiones mixtas de reclutamiento podrán conceder, será, como límite máximo, un 1 por 100 del número total de mozos del reemplazo actual que han servido de base de cupo (según aparece en la casilla segunda del estado que acompaña al real decreto de 1 de Octubre último). (Diario Oficial número 222), quedando autorizadas para que, en el caso de que en una o varias Cajas de su provincia, sea menor el número de instancias presentadas que el de prórrogas que puede conceder, beneficie con la diferencia a las otras Cajas, siempre que el número total de las concedidas no exceda del límite máximo fijado.

3.ª Las Comisiones mixtas, previos los trámites reglamentarios, dictarán sus fallos en la primera quincena del próximo mes de Enero, concediendo prórroga de ingreso en filas a los mozos que tengan mejor derecho entre los solicitantes.

4.ª Las Comisiones mixtas remitirán antes del día 20 de Enero a los jefes de Cajas de recluta las relaciones a que hace referencia el artículo 64 de las instrucciones de 2 de Marzo último, dando también ed-

igual fecha conocimiento al ministerio del número de prórrogas que hayan concedido, clasificadas por Cajas de reclutas, y si los mozos pertenecen al cupo de filas o al de instrucción; bien entendido que quedarán sin cubrir las bajas que con este motivo se produzcan en el cupo de filas señalado por el real decreto antes citado.

Junta de emigración

Presidida por el señor Rocafull (don José) y asistiendo los vocales señores Muñoz Calderón, Esteban, Ortúño, Soler, Pérez Ojeda y Miura, se reunió ayer la Junta local de emigración.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despachó el orden del día en la siguiente forma:

Circular del Consejo Superior de emigración disponiendo que en las cantinas de los buques destinados al transporte de emigrantes, se fijen tarifas en español con el precio de los artículos en pesetas.

La Junta acordó dar cumplimiento a esta orden.

Altas y bajas de buques ocurridas en varias compañías navieras.

Enterados.

Instrucciones de la superintendencia a fin de perseguir la recluta de mineros para Cuba. Se acordó cumplirlas.

Real orden permitiendo emigrar a los mozos de la reserva activa con permiso de la autoridad competente.

La Junta quedó enterada.

Felicitación que el Consejo superior de emigración envía a la Junta local de Almería por el celo que emplea en el cumplimiento de su deber.

Enterados.

Certificación expedida por el arquitecto municipal, el inspector municipal de Sanidad y el médico señor Palacios Carreño, acreditando que las casas que se dedican a hospederías de emigrantes reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Enterados.

Después se dió cuenta del reconocimiento adicional del vapor Argentina, y se acordó convocar a la elección de un vocal consignatario y dos obreros.

Por último dióse cuenta de que están anunciados los siguientes vapores, para las fechas que se indican.

Día 12 de Diciembre, Formosa; 17, Laura; 20, Barcelona; 22, Salta. Día primero de Enero, Colombia; 2, Algeria; 12, Pampa; 15, Soña.

Y se levanta la sesión.

MINERIA

Registros

Don Francisco Sierra Padilla ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Mi Maria, número 32.497, del término de Rágol.

Don Francisco Javier Delgado, en nombre de don Pedro Ferns Valdeperas, solicita la propiedad de 140 con el nombre de José María, número 32.497, del término de Alcantar.

Depósitos

Don José Alvarez Abad y don José Martínez Ruiz, han constituido los depósitos reglamentarios para responder de las operaciones facultativas que se realicen en las minas San Isidro, de Benahadux; y Sexta, de Gérgal.

Dermacación

Del quince al veintidós del actual se practicará la demarcación de la mina Demasia a Aguirre, del término de Bélar.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque y Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letras a 7 días y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble a los siguientes precios:

Barril de 2 arrobas a 19 pesetas t.no

Id. » 1 » » 10 » »

Id. » 1/2 » » 6 » »

Cuya venta se efectúa en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguientes:

Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería. Don Baltasar Díaz Martínez » Don Gervasio Losana Andrés » Don Francisco Rodríguez Rabi » Don Francisco López Jiménez » Don Manuel Ruiz Sánchez » Don Estaban Riado, Palma 48 »

Gimnasio modelo

Higiénico-Terapéutico

CALLE REAL 8

Clases generales y especiales para niñas y señoritas.

Clases generales para niños jóvenes y hombres.

Clases especiales para sacerdotes y personas mayores.

Clase especial de gimnasia militar.

Masaje: Esgrima: Gimnástica terapéutica Método sueco y de la Escuela Central de Profesores.

Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial.

Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura a

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad

Bodegas Bilbainas

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

Vapores correos alemanes

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor

Buenos Aires

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

Advertisement for Smith Premier typewriter, featuring the text 'Smith Premier' and 'Guillermo Herrera'.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

FORMOSA, SALTA, ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, para Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pajeje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos que les superen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de PRIMERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestantes de pasaje a tierra dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están gubernadas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, por consignatarios, DON RICARDO JIMENEZ S. en C—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

Nueva Lámpara EGMAR

De filamento trefilado

Derrotó todas las actuales marcas

Unica irrompible

DE VENTA:

en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIRON MARQUÉS DE CUBAS 71 Ronda Universidad 57 Calle Ezeiza Zaragoza 11 Lauri 23 y 41 Carrera 4



MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Villarreal, procedente de Málaga, con carga general y doce pasajeros de tránsito.
Idem idem Navarra, procedente de Málaga, con carga general, treinta pasajeros de tránsito y cuarenticuatro para este puerto.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno. Santos Ambrosio, obispo, doctor y confesor; Urbano, obispo y confesor; Martín, abad y confesor. Santa Fara, abadesa.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la prisión preventiva Salvador Ruiz Barón, Miguel Eloy Zea, Manuel Sánchez Salazar y Francisco Sánchez Galdesno.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

LA CURACION DE LA ANEMIA

ENFERMEDADES SECRETAS
SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

Costanzi

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir

FUMADORES

EL HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm 10

Muebles a plazos

2,50 pesetas semanales
PRÓXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES
COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES
Madrid, Marqués del Duero 10
Aceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía

"Gritzner"

Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y a plazos desde 2,50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará e público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que se curan.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubiarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.

Corsetera

Juana Navarro Agular
PRINCIPE, 40
Premiada con Diploma de Honor Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ligule y ombligo, últimos adelantos.

Tortoni

Gran café restaurant
BULEVAR DEL PRINCIPE, 63
Situado en la rotunda de la Plaza Circular
PLAZAS DEL DIA
Paella a la valenciana, salmonetes a la Papillot, pollo glasado, rihones a la matre d'hotel.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, oración anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0,50 pesetas; doce ejemplares, 5,50 pesetas; cien ejemplares, 40 pesetas.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

para 1913
Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.
Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

el orden siguiente: a las nueve de la mañana, Misa rezada en su altar, ejercicios, cánticos, salve y oración.
Solemne novena.—Las Hijas de María consagran a su Santísima Madre, en el misterio de la Inmaculada Concepción, los cultos siguientes, que se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Día 8, fiesta de la Purísima.
Mañanas.—Todos los días, a las ocho y media, Misas de Comunión general para los coros señalados.
Tardes.—A las seis, Exposición, Santo Rosario, Novena, panegírico que dirá el R. P. Manuel M. Morgado, S. J., Director de la Congregación; imposición de escapulario y Bendición solemne que dirá el Rvdmo. e Ilmo. Sr. D. Vicente Casanova, Obispo de la diócesis.
Novena del 9 al 17 inclusivos. Predicará en toda ella el R. P. José M. Ori S. J. Reserva solemne cada tarde. Cánticos a cargo del coro de la Congregación.
El Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus suscriptores...

CUPOON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus suscriptores, con sujeción al resultado que obtenga el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de este año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Biblioteca "Patria"

Prima a nuestros suscriptores
El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes de 31 de Enero próximo, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca Patria. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

Table with 2 columns: Pesetas, Description of books (100 tomos, 100 pagaderos, 12 elegidos)

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca Patria, por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Ángel Guerra.—Zohovero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María Echegarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrera.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar para 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, oración anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0,50 pesetas; doce ejemplares, 5,50 pesetas; cien ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Tortoni

Gran café restaurant
BULEVAR DEL PRINCIPE, 63
Situado en la rotunda de la Plaza Circular
PLAZAS DEL DIA
Paella a la valenciana, salmonetes a la Papillot, pollo glasado, rihones a la matre d'hotel.

Sucursales: Paseo del Príncipe, 35 TELEFONOS 254 y 255

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE CAJANA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
GRATIS
GRATIS
GRATIS
Interesa al público saber que D. ANDREU, con gran gusto, ha emprendido el estudio de sus casas de PASTA PECTORAL con el fin de una elección ganadora para el niño, cuando en sus pasadas vacaciones le llevase como regalo a su familia. Por tanto la tengan siempre reclamada a las farmacias y la entregaran gratis.

POZOS ARTESIANOS
Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.
Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.
Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20.—Valencia

Joven instruido
ofrece lecciones a domicilio, primera y segunda enseñanza, así como las cuentas de algún comercio. Es profesor.
Informarán, Real de la Cárcel, núm. 35

CLINICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID
La CLINICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta directiva del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado como PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a once noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.

FUMADORES EL HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm 10

Muebles a plazos
2,50 pesetas semanales
PRÓXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES
COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES
Madrid, Marqués del Duero 10
Aceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía

"Gritzner"
Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y a plazos desde 2,50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará e público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Wotan
La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado
IRROMPIBLE!
UNICA que se construye para intensidades de 5 a 1.000 bujías para todos los voltajes corrientes
Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica.-S. A.
OFICINA TÉCNICA: SEVILLA, MÉNDEZ NÚÑEZ, 19

Las Hespérides
Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanos y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malaguña.
Precios los más económicos, en competencia con todos los planteros.
Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FIÑANA.

LA CURACION DE LA ANEMIA
ENFERMEDADES SECRETAS
SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
Costanzi
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estreñecos uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando el uso de opiáceos, por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

La Higiénica
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y resaca en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

CORSETERA
Juana Navarro Agular
PRINCIPE, 40
Premiada con Diploma de Honor Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ligule y ombligo, últimos adelantos.

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que se curan.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubiarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez